LA SUSCRITO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE ALMACÉN.
CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia se encuentra incluida la siguiente adquisición:

Código UNSPSC	80141705 – 80161702 - 80161703	
Descripción	**ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA, DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES (VOLQUETAS, CAMIONETA) Y MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEL VALLE DEL GUAMUEZ DADOS DE BAJA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N.439 DEL 23 DE JUNIO DEL 2026 POR OBSOLESCENCIA E INOPERATIVIDAD, BAJO LA CONDICIÓN DE "CUERPO CIERTO".**	
Fecha estimada de inicio de proceso de selección	mes JULIO año 2026	
Fecha estimada de presentación de ofertas	mes JULIO año 2026	
Modalidad de selección	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	
Fuente de los recursos /Origen del presupuesto	Propios_____ Recursos de entidad nacional_____ Regalias_____ Recursos de crédito_____ SGP_____ No aplica___X___	
Duración del contrato:	DIA (S)_ TRES (03) MESES_ MESES (S) ___AÑO (S)_____	
Valor total estimado	**CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**	**$ 44.450.000**
Valor estimado en la vigencia actual	**CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**	**$ 44.450.000**
Se requieren vigencias futuras?	Si _____ No____X___	
Estado de solicitud de vigencias futuras	N/A___X__ Solicitadas_____ No solicitadas_____ Aprobadas_____	
¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	Si ___X_____ No_____	
¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	Si ___X_____ No_____	
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	Si _____ No___X_____	
	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos	

Se expide en Valle del Guamuez a los **veintinueve (29) días del mes de julio del 2026.**

MARILU TORRES PIAMBA
Técnico Administrativo de almacén